

LA ÉPICA CASTELLANA. EL POEMA DE MÍO CID

1. El Mester de Juglaría.

Desde muy antiguo se veía por las calles y plazas a unos hombres ataviados pintorescamente que divertían al público con bailes, canciones o largas narraciones heroicas. El pueblo los recompensaba con dinero. Estos artistas callejeros eran los **juglares**, que difundían por los pueblos relatos guerreros o composiciones poéticas, cantadas acompañándose de diversos instrumentos (salterio, laúd, vihuela, flauta, pandereta...). No hay que confundir al juglar con el trovador, poeta lírico de condición social elevada, cuya poesía, de carácter refinado y culto, no le servía para ganarse la vida. El arte de los juglares se llamaba **Mester de juglaría**, y su interés histórico estriba en que ellos nos ofrecen las primeras producciones en lengua vulgar, mucho antes de que los clérigos se decidiesen a utilizar ésta con propósitos literarios.



2. Origen de los Cantares de Gesta.

Si bien los juglares también cantaban composiciones líricas, en Castilla era más frecuente la difusión de los temas épicos. Desde el siglo X existían largas narraciones de carácter heroico llamadas Cantares de Gesta, en los que se narraban las hazañas de héroes tradicionales.

Menéndez Pidal ha demostrado que su origen es juglaresco (y no culto) y tradicional, y se emparenta con la épica germánica. Castilla es el único reino hispánico que tuvo una épica popular, y no hizo más que perpetuar la tradición heroica de los visigodos en lengua romance. El espíritu de venganza, característico de la épica castellana y germánica, se emparenta con la tradición nórdica, muy alejada del sistema jurídico romano.

A partir del siglo XI aparece la influencia francesa (bodas con príncipes franceses, monjes cluniacenses, Camino de Santiago), que implica, en la poesía épica, una mayor extensión de los textos y la utilización de temas como el de Roncesvalles.

3. Características de la épica castellana.

Toda la épica primitiva tuvo un carácter exclusivamente oral, y nunca escrito; esto explica la desaparición de la mayoría de los poemas. Si alguno se escribía, era para uso del juglar, nunca del público. Es una poesía anónima debido a que el juglar expresaba el sentir general del pueblo, y no el de su personalidad. Toda la épica tiene un carácter anónimo y colectivo.

Rasgos esenciales de la épica castellana:

- a) Temas: todos de tipo heroico; se trata de evocar la figura de los personajes gratos al auditorio; pertenecen a la tradición de Castilla.
- b) Métrica: es irregular (a diferencia de la regularidad francesa). El número de sílabas es fluctuante, aunque predominan los versos de 14 sílabas, divididas en dos hemistiquios; se agrupan en tiradas de versos monorrimos asonantados y de extensión indefinida. Se usa mucho la "e" paragógica, añadida al final del verso, para dar a la lengua un carácter arcaico. En la época tardía, se regulariza el uso del verso de 16 sílabas, que dará lugar a la creación de los romances:

*"burgueses e burguesas-por las finiestras sone
plorando de los ojos-tanto avién el dolore".*

- c) Lenguaje: es sobrio, sencillo y fuertemente expresivo, de acuerdo con las preferencias del pueblo castellano. La épica francesa tiene un carácter más retórico y ampuloso. Es frecuente la repetición de determinados epítetos tradicionales; el Cid es "el que en buena hora nasco", Martín Antolínez es "el burgalés de pro".



- d) Realismo: la épica castellana ofrece gran exactitud histórica, a diferencia de la épica francesa o germánica. No aparece el elemento fantástico o maravilloso, y se ciñe a acontecimientos que han ocurrido hacía poco tiempo y que el pueblo todavía recordaba. La *Chanson de Roland* se refiere a acontecimientos ocurridos hacía tres siglos, mientras que entre la muerte del Cid y el poema sólo han pasado cuarenta años. Este realismo no sólo atañe a la exactitud histórica, sino también a la localización geográfica, de costumbres y personas.
- e) Persistencia en el tiempo: a diferencia de la épica de otros países, que olvida su tradición medieval al llegar el Renacimiento, en Castilla la tradición épica perdura a través de toda la literatura; sus temas son recurrentes en las Crónicas, en el Romancero (siglo XV), en el teatro del Siglo de Oro y el la poesía contemporánea.

4. Períodos de la épica castellana.

Existen cuatro etapas en la producción épica.

- Época primitiva: hasta mediados del siglo XII. Son poemas breves (500 versos), anteriores a la influencia francesa. Destacan el de don Rodrigo, el de Fernán González, el de los Infantes de Lara, el de la Condesa traidora, el del Infante García y el del Cerco de Zamora.

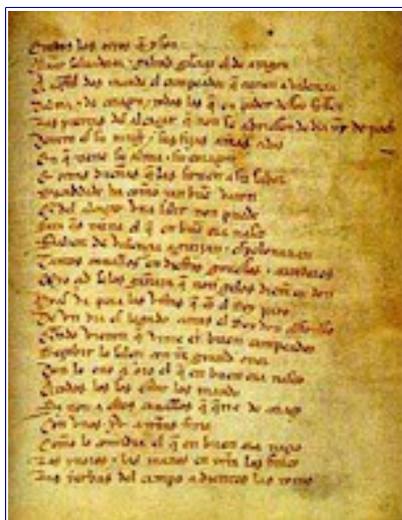
- Época de apogeo: segunda mitad del siglo XII y primera del XIII. Influencia francesa, mayor extensión (4000 vv.) y gran difusión. Encontramos el Poema de Mío Cid, el de Roncesvalles y el de Bernardo de Carpio.
- Época de refundiciones: segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV. Se cultivan los mismos temas y con gran amplitud (8000 vv.) Se prosifican en las Crónicas oficiales.
- Decadencia: segunda mitad del siglo XIV y principios del XV. Se introducen elementos fabulosos, como el cantar de las Mocedades de Rodrigo; aparecen los primeros romances.

De los anteriores poemas, sólo se han conservado el del Cid y un fragmento del Cantar de Roncesvalles. Conocemos su existencia por hallarse prosificados en las diversas crónicas (utilizados por su valor histórico). Algunos han sido refundidos modernamente.

5. El Cantar de Mío Cid.

• Fecha y autor

Fue redactado hacia 1140, según Menéndez Pidal, cuarenta años después de la muerte del Cid. Es el texto más antiguo que conservamos en lengua castellana. Dada su perfección, se supone que existía ya una larga tradición épica en Castilla. Como sucede con toda la épica europea, es de autor anónimo. Se supone que fue escrita por un juglar de Medinaceli (frontera hispano-árabe), dada la exactitud con que describe los parajes del lugar, el hecho de que sitúe artificiosamente allí diversos episodios importantes y la utilización de aragonesismos (cercanía de Medinaceli a Aragón). El manuscrito que conservamos data del siglo XIV (1307), copiado por un tal Per Abbad. Fue publicado el siglo XVIII por Tomás Antonio Sánchez. Se han perdido las primeras hojas, de modo que los versos iniciales se han podido reconstruir gracias a que existe una prosificación en la Crónica de Vente Reyes.



• Asunto del poema

Tiene tres partes. La primera es el "Cantar del Destierro", y cuenta cómo el Cid es desterrado de Castilla por Alfonso VI, debido a que es acusado por un noble de haberse quedado con unos tributos cobrados al Rey de Sevilla. Se despide de Vivar y pasa por Burgos, en donde se aprovecha de la avaricia de unos judíos, y deja a su esposa, doña Jimena, y a sus dos hijas en el monasterio de Cardeña. Más tarde vence a los moros en varias ocasiones. Envía un presente al Rey. Luego derrota al conde de Barcelona.

El "Cantar de las Bodas" refiere la conquista de Valencia. El Cid vence al rey de Sevilla y ofrece un nuevo regalo a Alfonso VI, que permite que la familia del Cid se reúna con él en Valencia. El héroe se engrandece constantemente, lo que excita la codicia de los infantes de Carrión, que se casan con las hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol. El padre recela de estas bodas.

La tercera parte es el "Cantar de la afrenta de Corpes", donde se cuenta que los infantes de Carrión quedan en ridículo ante los cortesanos por su cobardía en el campo de batalla y ante un león que se ha escapado. Se vengan de esto maltratando a sus esposas, a las que dejan abandonadas en el robledal de Corpes. El Cid pide justicia al Rey. Se convocan Cortes en Toledo; los guerreros del Cid desafían y vencen a los de Carrión, que son declarados traidores. El poema termina con las nuevas bodas de doña Elvira y doña Sol con los infantes de Navarra y Aragón.

- **Características del poema**

Lo más destacado es su extraordinario realismo, al margen de cualquier elemento fantástico o sobrenatural. Se da un cuadro muy exacto de la época, narrado todo con sobria grandeza. Los detalles mínimos de la vida cotidiana son contados con exacto realismo y fidelidad. Este realismo se acusa especialmente en la caracterización de los personajes: el Cid es heroico en el campo de batalla, pero humano en su vida cotidiana. Es un hombre cordial, optimista, que ríe y llora, respetuoso con el Rey, religioso en los momentos difíciles, impetuoso en la lucha. Nos conmueve por la profunda verdad humana de su figura, a diferencia del héroe de la *Chanson de Roland*, que provoca estupor con sus hiperbólicas virtudes guerreras. Los restantes personajes son dibujados con rasgos certeros y expresivos.

Otra característica de su extraordinario valor histórico, a excepción de algunos episodios determinados. Menéndez Pidal ha demostrado la veracidad histórica de los acontecimientos narrados. Las descripciones de lugares son sobrias, pero muy exactas. También es muy fiel el juglar al describirnos las costumbres de la época, los trajes, las armas, las clases sociales.

En cuanto al estilo, destaca una técnica espontánea y sobria, frente a la exuberancia y lujo descriptivo de los poemas franceses. El juglar utiliza de vez en cuando elementos afectivos, para mantener la atención del público. La gama de matices va desde lo más delicado a lo más dramático. Es un anticipo de lo que serán los recursos propios de la literatura del Siglo de Oro.

- **Valor representativo**

Al margen de su valor literario, el poema es un símbolo del espíritu castellano. El tema central es el enaltecimiento del Campeador frente a las arbitrariedades del poder; responde al sentir político de Castilla, que coincide con la tradición germánica, y que se opone al espíritu del derecho romano conservado por León. El héroe, atropellado injustamente, no deja de ser fiel al Rey. Elementos básicos del poema, como el concepto democrático de las relaciones señor-vasallo, el individualismo y la defensa del honor, van a ser temas esenciales de la literatura española. Los motivos que dirigen su actuación -lucha contra el infiel y engrandecimiento personal- ofrecen esa inconfundible unión de realismo e idealismo que caracteriza al espíritu de Castilla.

